



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

## REGION ATACAMA

VALLENAR,

23 SEP 2013

DECRETO EXENTO N° 4819 /

### V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Eristine Daniela Rojas, Esteban Paster enfiles Grado 4, 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

### D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

MULTIPLI, para revisión con congruación de antecedentes del buen comportamiento, por conductas de buena conducta en ValLENAR, acuerdo de comodato firmado, desde el 08 al 10/09 / 13.-

2 días d/ comoda. 08,09/09/13 = 08.210 x 2 =	137.430
10/09/13	27.515
	<hr/>
Traslado Inicial. , viático =	100.473
Detención posterior. :	73.766
	14.210
	<hr/>
	68.516
Combustible	176.604
comida	37.400
	<hr/>
	300.520

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE